



OF118-00160502 / IDM 110301
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 4 de diciembre de 2018

Señor
JOSE MANUEL CORREA ASTUDILLO
(Publicar)

Asunto: EXT18-00126592

Respetado Señor Correa:

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República recibió la comunicación del asunto, mediante la cual pone en conocimiento de este despacho, una denuncia, relacionada con posibles hechos que vienen ocurriendo al interior de la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN, antigua Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas ACR, irregularidades auspiciadas presuntamente por su director Felipe Stapper Segre.

En virtud del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, su escrito se trasladó a la Procuraduría General de la Nación, con el oficio No. OF118-00160513, para los fines pertinentes en lo de su competencia.

Cordialmente,

YENNY CAROLINA GUEVARA RIVERA
Asesora

Elaboró: Víctor Soler